

Escala Crítica/Columna diaria

- *Un largo camino de obstáculos; faltan leyes para los usuarios
- *El nuevo auge petrolero exige una mejor planeación urbana
- *El informe de Peña Nieto, las reformas y las expectativas

Víctor M. Sámano Labastida

SEGÚN el gobernador Arturo Núñez hay en el municipio de Centro 13 fraccionamientos en proceso de ser municipalizados y 17 que carecen de condiciones para hacerlo. El presidente municipal de la demarcación, Humberto de los Santos estimó que son más de 200 –unos 220– los fraccionamientos que por haber sido entregados sin los servicios y equipamientos que la Ley señala no pueden ser regularizados.

El tema de la vivienda es uno de los que están en la agenda urgente de los gobernantes. En ocasión de la Expo Canadevi se dieron a conocer algunos datos y problemas que deberán servir para el análisis de las soluciones a corto y largo plazo en un estado en el que, ante la previsible avalancha de migrantes laborales, requerirá de más espacios habitacionales y otros servicios.

VIVIR EN RIESGO

COMO USTED sabe, los llamados “auges petroleros” representaron para Tabasco cambios en la economía, en la producción y el consumo, también en la demografía. Con todo lo que esto significa también en la cultura, la convivencia y el reparto del poder. Ahora tendremos un ingrediente que no existió antes: la creciente llegada de trabajadores y capitales extranjeros.

Según el consultor Eugene Towle, director de Softec, en el año 2025 Villahermosa requerirá 72 mil viviendas, 700 mil metros cuadrados de locales comerciales, 100 mil metros cuadrados de oficinas y 5 millones de metros cuadrados de bodegas.

Calculó que sin contar la migración referida, en la capital tabasqueña y su zona conurbada vivirán 750 mil personas, se van a incorporar a la economía 250 mil, que van a demandar 72 mil viviendas y 201 mil empleos.

A estos retos del futuro habrá que añadir los que llamaríamos retos del pasado, o del rezago. Entre estos la falta de aplicación de una verdadera planificación urbana estatal, pero con mayor

necesidad en Villahermosa.

Pero también, por ejemplo, dijo el gobernador Arturo Núñez que el burocratismo frena el desarrollo de la vivienda. Estimó que el papeleo y los trámites excesivos retrasan hasta 431 días la edificación de desarrollos habitacionales.

Reconoció que actualmente son necesarios 22 trámites ante 11 dependencias de los tres órdenes de gobierno, para obtener un permiso de construcción. Son 124 requisitos y en los que uno tiene que interactuar 109 veces con diversos servidores públicos.

Esto eleva los costos de las viviendas, propicia la corrupción –anotación del columnista- y, por si fuera poco, no significa que las cosas se hagan bien.

Es en este sentido en el que el gobernador Núñez dio el dato de los fraccionamientos sin municipalizar. Datos que difieren de las estimaciones del alcalde Bertruy. En algunos casos resulta difícil que los ayuntamientos acepten recibir esos asentamientos.

Según explicó Bertuy la dificultad para regularizar los desarrollos habitacionales resulta de que no cuentan con alumbrado, ni calles en buen estado, ni cárcamos funcionales, como tampoco sistemas de drenaje y agua potable eficientes.

La necesidad de vivienda y la especulación en este rubro hacen que la gente adquiera casas sin que cumplan los requisitos elementales para ser regularizados. Es entonces cuando uno se plantea cómo a pesar de los excesivos trámites hace falta una coordinación eficaz para que se evite la comercialización de viviendas en mal estado.

Se anunció que en Tabasco está lista una iniciativa para reducir en más de la mitad los trámites para otorgar permisos y/o licencias de construcción.

Pero también, como le decía, hace falta una mayor coordinación de manera que las leyes sirvan a la población, al usuario, y no solamente al mercado.

EL INFORME DE PEÑA

HACE UN AÑO el presidente Enrique Peña Nieto tuvo que dar el “mensaje político” de su primer informe de gobierno en una carpa instalada en la explanada Francisco I. Madero de la residencia oficial de Los Pinos. Miles de profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantenían ocupado el Zócalo capitalino. Protestaban en contra de la reforma educativa.

Pero también había un ambiente de intensa movilización de los seguidores de Andrés Manuel López Obrador quien había llamado a “cercar” la Cámara de Senadores para evitar la aprobación de la Reforma Energética. Aunque la votación sería en diciembre, en las fechas del informe el tabasqueño realizaba sus asambleas estatales informativas. Una concentración nacional había sido convocada por AMLO para el 8 de septiembre del 2013.

En aquella ocasión, Peña Nieto felicitó a los diputados por haber aprobado la Ley del servicio profesional docente. Este 2014 un tema central de su informe será el reconocimiento a los diputados y senadores por las “once reformas estructurales”, en especial la Fiscal y la Energética, estrechamente vinculadas.

AL MARGEN

DESPEJADA la incógnita de quién representará en Tabasco al Movimiento de Regeneración Nacional ante los órganos electorales, se mantiene la duda de quiénes lo harán por los partidos Humanista y Encuentro Social de nuevo registro. Aunque el PRI impugnó la acreditación de Javier Núñez López por Morena, será el ex activista de Codehutab y ex funcionario de la Secretaría de Salud quien tenga que lidiar en los acalorados debates partidistas en el instituto electoral.

Por lo pronto, falta realizar el trámite también para que los tres nuevos partidos puedan recibir el financiamiento que les corresponde localmente. Existen otros recursos que las organizaciones registradas, en total diez, obtienen a nivel federal del Instituto Nacional Electoral (INE).

LE AGRADEZCO que me acompañe en mis tres breves comentarios en Radio Fórmula Tabasco: a las 07:00, 13:50 y 20:00 horas. (vmsamano@yahoo.com.mx)